

# DONACIÓN DEL FONDO ALFONSO ESCÁMEZ A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

**Carmen María Brugarolas Ros,**  
cmbr@um.es

**Mónica Hernández González,**  
mhg@um.es

**Diego José Ruiz Moreno,**  
djrm@um.es

*Biblioteca Universidad de Murcia*

## RESUMEN

En el artículo se describe el proceso de donación de la colección privada de Don Alfonso Escámez a la Universidad de Murcia. Se trata de un fondo muy valioso, tanto por la calidad y variedad de la colección, como por la relevancia pública del señor Escámez, motor de la economía española en la segunda mitad del siglo XX. Esta donación supone para la Biblioteca de la Universidad de Murcia un prestigio y un gran honor.

## PALABRAS CLAVE

Universidad de Murcia, bibliotecas universitarias, donaciones, Alfonso Escámez.

La relevancia de Alfonso Escámez, reconocida a nivel nacional, y su vinculación con la Universidad de Murcia y con la Región de Murcia, ha propiciado la donación de los fondos de su colección privada a la Biblioteca Universitaria.

Su vocación e interés por contribuir al desarrollo de las instituciones públicas de la Región de Murcia origina esta donación de acuerdo con su deseo de que todos los fondos de su extensa biblioteca particular

se encuentren reunidos en una única localización sin que permanezcan dispersos como sucedía hasta ahora. Otra motivación para la donación fue poner a disposición de la comunidad universitaria un fondo muy variado que puede interesar a usuarios de distinta índole.

Alfonso Escámez López nace en Águilas (Murcia), el 1 de enero de 1916, en el seno de una familia de clase media. Comienza su carrera en el mundo de la banca en 1928, con tan sólo 12 años. En 1962 logra alcanzar la Dirección general del Banco Central. Once años después llega a la Presidencia del mismo banco, convirtiéndose en la pieza clave del sistema bancario español de esa época.

Es Hijo Predilecto de Águilas, de la Región Murciana y Doctor *Honoris Causa* en Economía por la Universidad de Murcia, en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y por la Universidad "Miguel Hernández" de Elche.

Su interés profesional trasciende del sector bancario, abarcando otros temas como el fomento de la investigación aplicada en diversos campos. Debido a su formación multidisciplinar y su vocación humanista, se puede considerar un mecenas de la cultura española.

Entre otros cargos ha ocupado la presidencia de diversas empresas y un escaño de senador por designa-

ción real en las Cortes Constituyentes de 1977. También ha sido galardonado con diversas condecoraciones, como la Gran Cruz de Isabel la Católica y el título de Marqués de Águilas, concedido por el Rey en 1991.

Su interés por la cultura y por el mundo bibliotecario le lleva a presidir en el año 1998 un Patronato que financia la Fundación Biblioteca de Literatura Universal. Entre sus fines destaca la edición de una biblioteca de literatura universal, y la colaboración en el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación.



## EL PROCESO DE DONACIÓN

La donación es una de las formas de adquisición de fondos por parte de las bibliotecas. Tal es el caso de la Biblioteca Universitaria de Murcia que en el artículo 28 de su reglamento, contempla que todos los fondos adquiridos por donación, pasen a formar parte de los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad.

La mayoría de las bibliotecas universitarias utilizan este recurso para enriquecer sus colecciones, pero no siempre es posible aceptar estas donaciones ya que esto implica un gasto, tanto en recursos humanos como económicos. Hay que procesar los fondos, custodiarlos y ponerlos a disposición de los usuarios. Por tanto para aceptar la donación ésta debe aportar un valor añadido a la colección, estableciéndose unas condiciones mínimas para su aceptación. La Biblioteca en cualquier caso se reserva el derecho de aceptar o rechazar una donación. Una vez aceptada, la Biblioteca se compromete a mantener y conservar los ejemplares recibidos en perfecto estado y a procesarlos de la misma manera que el resto de los fondos.

En este caso, la aceptación del fondo por parte de la Universidad de Murcia era indudable, tanto por la

calidad y variedad de su polifacética colección formada a lo largo de toda una vida, como por la relevancia pública de Alfonso Escámez, motor de la economía española en la segunda mitad del siglo XX.

En octubre de 2006 comienza el proceso de donación del fondo Escámez a la Universidad de Murcia. El equipo rectoral encabezado por el Vicerrector de Investigación, Juan María Vázquez, y Alfonso Escámez, representado por su secretario, Juan Manuel Ferreras, fueron los encargados de llevar a cabo las gestiones que dieron lugar a la donación. El acuerdo se materializa por iniciativa de ambas partes, manteniendo contactos a nivel de visitas, teléfono y correo electrónico.

La donación se compone principalmente de la colección que se encontraba ubicada en la biblioteca del Casino de Águilas (unos 5.000 libros), su despacho de Madrid (unos 600) y sus domicilios de la Moraleja y Águilas (4.500); en total unos 10.000 libros. Constituye una amplia biblioteca especializada fundamentalmente en Economía, Historia, Literatura, Derecho y Arte, así como numerosas publicaciones periódicas.

Cabe destacar entre los fondos recibidos la presencia de algunos títulos completos de publicaciones seriadas, así como la gran cantidad de anuarios es-

tadísticos, periodísticos y documentación gráfica de gran valor.

El contrato de donación establece entre sus estipulaciones que la biblioteca donada se conservará en todo momento como una universalidad, sin que en ningún caso pueda procederse a su división, debiendo quedar siempre ubicada en un lugar que permita su utilización completa. También figurará a la entrada de la biblioteca una placa con la inscripción “Biblioteca Alfonso Escámez” nombre que pasará a tener este fondo por deseo expreso del donante.

Del mismo modo se establece en el contrato, que los libros se ubicarán en una sala independiente, con signatura diferenciada e indicación de su pertenencia a la Biblioteca Alfonso Escámez.

Así mismo se estipula que su uso será público y gratuito, y deberá establecerse por la Universidad de Murcia un sistema de utilización similar al que se emplea respecto de los fondos bibliográficos de la Universidad, con el objetivo de que los estudiantes puedan ampliar o complementar los contenidos de su programa de estudios de carrera y acceder, así, a textos de autores consagrados en sus respectivas áreas, que permitan completar su formación universitaria.

En abril del 2007, procedente de la Biblioteca del Casino de Águilas, se reciben aproximadamente unos 5.100 volúmenes y en junio de este mismo año llegan de su despacho de Madrid, unos 600 ejemplares. Los fondos vienen acompañados de una relación de entrega con la descripción del material entregado. Quedando pendiente, por ahora, de recibir un último envío desde su domicilio particular de la Moraleja, en Madrid, de unos 4.500 libros.

El proceso técnico del fondo comenzó con la revisión y punteado de la relación de entrega proporcionada, confeccionando una base de datos con la precatalogación del material, donde se fueron introduciendo los registros de los volúmenes que físicamente se habían recibido.

## UBICACIÓN FÍSICA DEL FONDO

La donación se ha tratado como un fondo único y diferenciado del resto de los fondos de la biblioteca; para ello se ha habilitado un espacio especial en la

primera planta de la Biblioteca General del Campus de Espinardo para albergarla. Esta sala dispone de capacidad para ubicar 10.000 libros en libre acceso, además de ser un lugar idóneo para completar la colección de Ciencias Sociales ya disponible.

Por el momento, se ha dotado a esta sala de 6 estanterías dobles con seis cuerpos y cinco baldas respectivamente, más una estantería sencilla de siete cuerpos, que suman en total 365 metros lineales. Dispone de una zona de consulta independiente con mobiliario de diseño actual y un puesto de acceso al catálogo informatizado.

## PERSPECTIVAS DE FUTURO

Parte del proceso técnico, así como la catalogación completa del fondo y su integración en el catálogo, está aún pendiente, en espera de tener todos los fondos reunidos. También está en proyecto la creación y el diseño de una página web que albergue el fondo y permita así la difusión y consulta de la colección a toda la comunidad universitaria en particular y al resto de interesados en general. Entre otras medidas se ha previsto la creación de una campaña de publicidad entre los miembros de la Facultad de Economía y Empresa, por la cercanía temática del fondo con las materias de estudio del plan docente de las titulaciones impartidas en dicha Facultad.

La inauguración oficial de la “Biblioteca Alfonso Escámez” se llevará a cabo mediante un acto público, que será presidido por el Excmo. Sr. Alfonso Escámez López y el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

Paralelamente al acto de la inauguración, se prevé la realización de otros eventos, como exposiciones, paneles informativos, etc. sobre la vida y trayectoria profesional del señor Escámez y sobre una selección de algunas obras que componen su Biblioteca.

No queremos concluir sin mencionar el gran valor que posee la biblioteca Alfonso Escámez, por la envergadura e importancia de una colección que representan una buena parte de la historia de la España reciente, suponiendo para la biblioteca de la Universidad de Murcia un gran prestigio y un honor poder contar con él entre sus fondos.